



Ciudad de México a 12 de agosto de 2025.

SD Indeval Instituto para el Depósito de Valores
Especialista de Administración de Valores
Paseo de la Reforma 255 Piso 3
Col. Cuauhtémoc
06500 CDMX, México
At'n: Luis Enrique Flores Torres

Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
Paseo de la Reforma 255 Piso 5
Col. Cuauhtémoc
Ciudad de México, México
06500
At'n: Juan Manuel Olivo

RE: Aviso de transferencia AGCCK 12
Contrato de Fideicomiso Núm. 306916

HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, en su carácter de Fiduciario en el Fideicomiso 306916 que ampara la Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios con clave de pizarra AGCCK 12, informa que se llevará a cabo una Distribución de Efectivo Distribuible a los Tenedores por concepto de Reembolso del Monto Dispuesto de la Cuenta de Flujos por las entidades promovidas Natgas Querétaro y Ventures Innovation Fund. El monto de la transferencia es por **\$7,792,001.03 (Siete millones setecientos noventa y dos mil con un peso 03/100 M.N.)** el cual se distribuirá a razón de **\$0.0010675361540159** por cada Certificado Bursátil en circulación y con base a la siguiente información:

CAMPO	OBSERVACIÓN
Clave de Cotización:	AGCCK
Serie:	12
Tipo de asamblea:	Contrato de Fideicomiso
Fecha de celebración:	28 de junio 2012
Tipo de Derecho:	Reembolso de Aportaciones
Fecha de Registro	20 de agosto de 2025
Fecha de pago	21 de agosto de 2025
Lugar de pago	S.D. INDEVAL
Fecha exdate	20 de agosto de 2025
Cupón pago	0
Cupón vigente	0
Número de Títulos que recibe el pago:	7,299,051,185
Proporción:	0.0010675361540159
Importe total a reembolsar:	\$ 7,792,001.03
Valor nominal actual:	\$0.00
Valor nominal ajustado:	\$0.00
Grupo de retención:	0
Cuenta y ejercicio fiscal provenientes de pago:	Cuenta General



Ejercicio:	2025												
Observaciones:													
Aviso a los Tenedores:	<p>HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, en su carácter de fiduciario (el "Fiduciario") del contrato de fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles número F/306916, de fecha 28 de junio de 2012 (el "Contrato de Fideicomiso"), por medio del presente hace del conocimiento del público inversionista que, de conformidad con lo establecido en las Cláusula 12.2 y 12.3 del Contrato de Fideicomiso, se llevará a cabo una Distribución de Efectivo Distribuible a los Tenedores por concepto de Reembolso del Monto Dispuesto de la Cuenta de Flujos por las entidades promovidas Natgas Querétaro y Ventures Innovation Fund.</p> <p>Los términos utilizados con mayúscula inicial en la presente notificación de aviso de derechos tendrán el significado que se atribuye a los mismos en el Contrato de Fideicomiso.</p> <p>De lo anterior, en nuestro carácter de Fiduciario, nos permitimos informar el monto de Efectivo Distribuible a los Tenedores, así como la fecha de transferencia y la proporción por número de títulos sin expresión de valor nominal que reciben el pago.</p> <p>Fecha de transferencia: 21 de agosto de 2025 Monto total a distribuir: \$ 7,792,001.03 Monto a distribuir por título: \$ 0.0010675361540159 M.N.</p> <p>Bajo los siguientes tipos de distribución de efectivo:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Concepto de Pago</th> <th>Monto a distribuir</th> <th>Monto a distribuir por título (16 dígitos)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>REEMBOLSO DE CAPITAL</td> <td>\$ 4,634,641.71</td> <td>0.0006349649553800</td> </tr> <tr> <td>GANANCIA DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES</td> <td>\$ 3,157,359.32</td> <td>0.0004325711986359</td> </tr> <tr> <td>Total Distribución de efectivo</td> <td>\$ 7,792,001.03</td> <td>0.0010675361540159</td> </tr> </tbody> </table> <p>Asimismo, de conformidad con lo que se establece en la regla 3.21.4.6. de la Resolución Miscelánea Fiscal, los Intermediarios financieros que tengan en custodia y administración los títulos AGCCK 12 deberán, en su caso, realizar la(s) retención(es) y proporcionar la(s) constancia a los tenedores en base a la información que en este acto el Emisor proporciona.</p>	Concepto de Pago	Monto a distribuir	Monto a distribuir por título (16 dígitos)	REEMBOLSO DE CAPITAL	\$ 4,634,641.71	0.0006349649553800	GANANCIA DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES	\$ 3,157,359.32	0.0004325711986359	Total Distribución de efectivo	\$ 7,792,001.03	0.0010675361540159
Concepto de Pago	Monto a distribuir	Monto a distribuir por título (16 dígitos)											
REEMBOLSO DE CAPITAL	\$ 4,634,641.71	0.0006349649553800											
GANANCIA DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES	\$ 3,157,359.32	0.0004325711986359											
Total Distribución de efectivo	\$ 7,792,001.03	0.0010675361540159											



A continuación, se presenta la determinación del Efectivo Distribuible y el desglose de los tipos de distribución de efectivo:

Inversiones al: **05/08/2025**

Determinación de Efectivo Distribuible

Venture Innovation Fund

12.2.1 Vehículos de inversión del portafolio

A. Reembolso del Monto Dispuesto de la Cuenta de Flujo	\$0.00
B. Rendimientos preferentes	\$0.00
C. Distribución No Preferente	\$0.00
D. Distribución Excedente	\$0.00
E. Ganancia de Enajenación de Acciones	\$3,157,359.32

Natgas Querétaro

12.2.1 Vehículos de inversión del portafolio

A. Reembolso del Monto Dispuesto de la Cuenta de Flujo	\$4,634,641.71
B. Rendimientos preferentes	\$0.00
C. Distribución No Preferente	\$0.00
D. Distribución Excedente	\$0.00
E. Ganancia en Enajenación de Acciones	\$0.00

Total de Efectivo Distribuible de Vehículos de inversión del portafolio **\$7,792,001.03**

Distribución a los Tenedores	\$7,792,001.03
Distribuciones al Fideicomisario en Segundo Lugar	\$0.00

Concepto de Pago	Monto a distribuir	Monto a distribuir por título (16 dígitos)
REEMBOLSO DE CAPITAL	\$ 4,634,641.71	0.0006349649553800
GANANCIA DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES	\$ 3,157,359.32	0.0004325711986359
Total Distribución de efectivo	\$ 7,792,001.03	0.0010675361540159

Agradecemos la atención brindada al presente y quedamos a sus órdenes.

Atentamente,

HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, en su carácter de Fiduciario en el Fideicomiso F/306916

Gabriela Yáñez Sanabria
Delegada Fiduciaria